

El Mensajero del Pueblo

Año V.—T. IX.

Montevideo, Domingo 9 de Mayo de 1875.

Núm. 402.

SUMARIO

Digno proceder del Poder Judicial.—Una nueva obra. **EXTERIOR:** Las persecuciones de ayer y las persecuciones de hoy. **VARIETADES:** Junto al mar (poesía).—La virtud y el vicio (poesía).—Los Jesuitas en el presidio de Tolon. **CRONICA RELIGIOSA.**

Con este número se reparte la 12.ª entrega del folletín titulado: LA HERENCIA DE FRANCISCA.

Digno proceder del Poder Judicial

Hemos obtenido para publicar la copia de la vista fiscal y de la resolución del Superior Tribunal de Justicia en un expediente iniciado con motivo del pretendido matrimonio civil que contrajeron dos personas católicas en el pueblo de Porongos.

Como se vé por la lectura de esos documentos, tanto el Sr. Fiscal de lo Civil como el Superior Tribunal de Justicia han procedido con arreglo á estricta justicia y haciendo aplicacion de las leyes vigentes.

Creemos que el justo correctivo que se ha dado al abuso cometido por el Juez de Paz de Porongos, será un remedio eficaz para prevenir otros abusos análogos que tanto aquel funcionario como otros de su clase hubieran seguido cometiendo sin la actitud digna de las autoridades superiores.

Hé aquí los documentos á que nos referimos:

VISTA FISCAL.

Exmo. Señor.

El Fiscal de lo Civil en expediente remitido por el Alcalde Ordinario de Trinidad sobre un matrimonio civil, en cumplimiento de su ministerio á V. E. debidamente dice: que segun resulta del expediente original que acompaño, en aquel pueblo se ha cometido una grave falta que ataca la Ley Nacional y su religion, falta tanto mas grave cuanto que ha sido cometida por funcionarios del órden judicial, que no pueden alegar otra circunstancia de la falta, que su propia ignorancia.

Resulta que el Juez de Paz de la 3.ª Seccion D. Ramon Lopez, cuya idoneidad intelectual se

revela suficientemente por su informe de f.— ha procedido á autorizar el matrimonio civil de D. Estevan Danigno con Doña Manuela Sayago, orientales ambos y de religion católica espresándolo asi el propio edicto y constando ésta misma circunstancia de las demas actuaciones relativas, siendo tambien de notarse que en el expediente referido ha intervenido el Escribano Público D. Benito Romay, que ha autorizado tan notable como escandalosa nulidad, con evidente perjuicio aun para los mismos contrayentes.

Todavía el atentado á la Ley habia quedado sin reprension y sin salir de las murmuraciones privadas, á no haber protestado el Cura Don Casto B. Ymas por medio del escrito de f. 7, dirigido al Alcalde Ordinario D. Enrique L. Diaz, quien pasó á este ministerio su nota fechada 27 de Marzo acompañando el expediente original aunque no por eso dicho Alcalde se mostrase alarmado ni indignado por una violacion tan flagrante de la Ley y las instituciones Patrias.

En vista de todo ello y ante la gravedad del suceso, que perjudica á los mismos interesados que acaso se creen realmente casados y cuyo precedente podria traer serios compromisos y graves perjuicios ulteriores; esté Ministerio ha creido que debia elevar á la consideracion de V.E. el expediente en cuestion á los efectos que sean de derecho.

En tal concepto y despues de lo relatado, solo cumple á este Ministerio denunciar el hecho ante el elevado criterio del Superior Tribunal de Justicia que dictará al respecto las medidas que estime al caso ú ordenará lo que deba hacerse en desagravio de la Ley y de la causa pública comprometida seriamente por la ignorancia ú otra causa cualquiera de los funcionarios públicos subalternos que han intervenido en el asunto de la referencia y así V. E. se ha de servir resolver como estime conveniente. Monte-video, Abril 8 de 1875.—*Dionisio Ramos.*

AUTO DEL TRIBUNAL.

Visto el expediente sobre el matrimonio civil que se dice contraido, entre Don Estevan Danigno con Doña Manuela Sayago ante el Juez de Paz interino de la Trinidad, Don Roman Lopez

actuando el Escribano Público Don Benito Romay; y venido á este Superior Tribunal en virtud de denuncia del Sr. Fiscal de lo Civil y del Crimen:

Atento los hechos constantes de autos, é invocados en la vista Fiscal aludida, y de los que resulta la violacion flagrante é inescusable de las disposiciones mas esenciales del Código Civil y en materia la mas grave y trascendental, cual es la del matrimonio entre católicos que no puede absolutamente confundirse con el matrimonio civil otorgado por el referido código á los disidentes exclusivamente. El tribunal en uso de sus facultades disciplinarias y correccionales declara á los susodichos funcionarios—el Juez de Paz y el Escribano que actuó en el asunto—suspensos por seis meses en el ejercicio de sus funciones públicas, como tal Juez el uno, y como Escribano el otro; amonestándose á la vez al Alcalde Ordinario Don Enrique L. Diaz—por la tolerancia ó la omision que de su parte se nota con relacion al grave escándalo cometido por su subalterno el Juez de Paz—y devuélvase todo al Juzgado Ordinario para que se le haga saber el estado del expediente al Defensor de Menores Departamental como Agente ó Procurador Fiscal con arreglo á lo dispuesto en el Capitulo 6.º del tit. 5.º del matrimonio, para que deduzca las gestiones ó acciones que por derecho correspondan.—NARVAJA.—VASQUEZ.—CASTRO.—FORTEZA.—El Fiscal Superior así lo mandó y firmó en Montevideo á veintinueve de Abril de mil ochocientos setenta y cinco.—FRANCISCO M. CASTRO, *Escribano de Cámara*.

Una nueva obra

Como habrán visto nuestros lectores, en la seccion correspondiente publicamos el anuncio de la nueva obra que se halla en venta en la Botica del Globo.

El solo titulo de la obra *Divinidad de Jesucristo* bastaría para llamar la atencion é interesar á los católicos; puesto que en una época en que el racionalismo y la impiedad hacen los mayores esfuerzos por borrar, si les fuera dado, la verdad de la Divinidad de Jesucristo, son de alta importancia las obras que como la que se anuncia refuta los errores propalados por los enemigos de nuestra sacrosanta religion.

La obra de que nos ocupamos es además de una alta importancia pues su autor ha reunido en ella una copia abundantísima de testimonios

en comprobacion de la verdad que viene á dilucidar ante la moderna sociedad.

Recomendamos á las familias católicas la adquisicion de esa obra que estaria también muy bien colocada en la mesa de estudio de nuestros jóvenes racionalistas.

Reciba el autor de tan importante trabajo nuestras mas sinceras felicitaciones.

Exterior

Las persecuciones de ayer y las persecuciones de hoy.

Hombres de poca fé, ¿por qué teméis? Y levantándose Jesús al punto, mandó á los vientos y á la mar, y siguió una gran bonanza.

(San Mateo, cap. VIII, vers. 26.)

La Religion católica apostólica romana, que, gracias á la misericordia divina, tenemos la dicha de profesar, es una Religion de sufrimientos, de contrariedades, de persecucion y de sacrificio, que se inició en la tierra con la sublime inmolation del Cordero sin mancilla. Si esta importantísima verdad se tuviera bien presente; si nos considerásemos los católicos como corderos en medio de lobos, segun dice Jesucristo; si creyéramos como buenos en la verdad de aquellas palabras que con tanta precision y claridad nos anuncian las calamidades que hoy sufre toda la Iglesia por los hombres que, segun San Pablo, no sufrirían la sana doctrina, nuestra fé no se debilitaria y nuestro corazon permanecería tranquilo en presencia de la persecucion en todas partes, y se consolaria presenciando el cumplimiento de las grandes y solemnes predicciones que á nuestros tiempos se refieren, y que son una garantía de la seguridad con que se cumplirá la gran promesa de Jesucristo, en la que nos dice que Pedro es la Piedra, y que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra ella. Pues ¿á qué temer? ¿Por qué aumentar inconsideradamente los males que hoy afligen á la Iglesia santa, y que, despues de todo, no son tan graves ni tan intensos que los que ha sufrido en otras épocas? Ciertamente que la navecilla de Pedro navega hoy por el mar borrascoso del mundo, y que furiosas olas amenazan sepultarla en sus abismos; pero no es menos cierto que el divino Piloto, dormido apaciblemente en su interior, despertará muy luego diciendo á los que tiemblan y vacilan: "Hombres de poca fé, ¿por qué teméis? ¿Acaso

no teneis una promesa divina y una palabra consoladora? Ya os lo he dicho: Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos, y las puertas del infierno jamás prevalecerán contra mi santa Iglesia." Bastaban estas grandes y solemnes promesas para que nuestros corazones no se turbáran ni se entristecieran al contemplar la persecucion casi universal que actualmente padece la Esposa del Cordero; pero unos por malicia y secreto placer de presagiar y augurar la ruina de la Iglesia, que ellos quisieran ver destruida, y otros por un celo sublime y un santo pesar de no verla tan floreciente y triunfante como en sus mejores dias, la verdad es que todos exageran más ó menos sus actuales males, que, lo repetimos, no son tan graves ni tan intensos como parece á primera vista, si los comparamos con los que ha sufrido en siglos anteriores.

Vamos á demostrarlo; y si al hacerlo así consolamos en algun modo á los que, afligidos con exceso, temen demasiado por el porvenir de la Iglesia, y afirmamos á los que vacilan, recordándoles la promesa divina y las enseñanzas de la historia, nos contentaremos con esta satisfaccion como la única recompensa de nuestro pobre trabajo.

Apenas hay un hombre en el mundo que anuncia la venida del Cristo reparador y predica la penitencia para purificar los corazones y prepararlos á su advenimiento, cuando un Rey sanguinario y cruel corta su cabeza y la hace servir de presente en una orgia escandalosa, para satisfacer la venganza de una mujer impúdica y sacrilega. El divino Fundador de la Religion celestial no es mejor tratado que su Precursor, y una muerte, la mas ignominiosa y horrible, es el pago que los hombres dan á los inmensos beneficios con que les habia colmado, y al inmenso amor que les habia demostrado en todos los momentos de su vida. Los Apóstoles, encargados por El de predicar el Evangelio, sufren todos el martirio, y los creyentes que han formado, los hijos de la fé que han engendrado en Jesucristo, muchedumbre numerosa que nadie puede contar, de todos los pueblos, de todas las razas, de todas las edades y de todas las condiciones, sufren tambien los tormentos mas atroces, y lavan sus vestiduras en la sangre del Cordero.

Nos desconsuelan las apostasias que presentamos todos los dias, y nos afligen los extravios de tantos como abandonan el camino de la verdad, negando públicamente á Jesucristo; pero ¿hemos olvidado la inicua traicion de Judas, la

negacion de San Pedro y el cobarde abandono de Jesus por sus discípulos mas queridos? Vemos la profanacion de todo lo mas santo, y nos hace llorar el abuso sacrilego de lo mas sagrado; pero ¿hemos olvidado el abuso impío de Simon Mago y de Sáfira, condenados por el Apóstol S. Pedro? Es cierto que hoy se esparcen muchos errores y se asestan contra la Iglesia los tiros de la calumnia, de la mentira y del sofisma; pero ¿no es esto la continuacion de lo sucedido en siglos anteriores? En el primero, caliente aun la sangre de algunos Apóstoles y viviendo otros, brotan las repugnantes doctrinas de Cerinto, Menandro, Basilides y Nicolao. En el segundo aparece Carpocras esparciendo los errores de los gnósticos, que enseñaban las mas obscenas doctrinas. Valentino que por no poder lograr un obispado que deseaba dió en tales demencias y locuras que admitió hasta treinta dioses: Montano que decia ser él el Espiritu Santo, y que se habian de guardar tres Cuaresmas, y hablando siempre de penitencias, de ayunos y de sacrificios, hace caer al gran Tertuliano, inclinado naturalmente á las austeridades, que son muy buenas si la humildad y la razon las arreglan, pero muy malas cuando nacen del capricho y de la voluntad propia.

En el siglo III, además de la triste caída de Origenes, tenemos que lamentar las herejias de Práxeas, de Sabelio, de Novato y Manes. En el IV vienen Donato, Melecio y Arrio, que sintiendo no haber sido elevado á la Silla de Alejandria, se oponen á su Arzobispo legítimo, y acabó por esparcir los mas funestos errores. Es cierto que Constantino habia dado en este mismo siglo la paz á la Iglesia, y que por algun tiempo pudo cantar libremente las alabanzas del divino Esposo, y llevar el soplo vivificador de su accion civilizadora por toda la redondez de la tierra: es cierto que la cruz se enarbolaba sobre el trono de los Césares, y que los cánticos sagrados celebraban los triunfos de los primeros guerreros cristianos bajo las almenadas bóvedas de las primeras basílicas bizantinas; pero ¿se ha olvidado que el mundo gimíó por verse arruinado, y que príncipes y pueblo, Obispos y Reyes, se congregaron contra Dios y su Iglesia, dispuestos á destruir el reino de Jesucristo, si fuerzas humanas pudieran destruirle? Hoy sentimos que los poderes humanos se vuelvan contra la Iglesia, y que la nieguen todos su apoyo y su proteccion. ¿Pero los tuvo acaso hasta Constantino? Y mas tarde, cuando el arrianismo lo invadió todo, ¿no

vemos á casi todos los príncipes y Reyes volver sus armas contra la hija de Sion, cometiendo atentados tan bárbaros como el de Leovigildo, que no perdonó á su hijo el ínclito mártir San Hermenegildo?

¿Qué contestan, qué dicen ante su crimen horrible los hombres que, llevados de un sentimentalismo repugnante, nos acusan todos los días de intolerantes, de crueles y fanáticos? ¿Quién es aquí el cruel? ¿Quién el intolerante? ¿Quién el fanático? ¿Lo es el padre, que á la fuerza quiere imponer á su hijo doctrinas que su fé y su conciencia rechazan, ó lo es ese hijo, que muere por obedecer á Dios ántes que á los hombres, ofreciendo ante su trono su sangre y sus lágrimas por la salud eterna del autor de sus días? Bueno fuera que la incredulidad nos contestára.

A una Iglesia, que cuenta en su largo y sangriento martirologio hijos sacrificados por la crueldad y fanatismo impio de sus padres, como Hermenegildo, Bárbara y Casilda, nadie tiene derecho para llamarla cruel ni sanguinaria.

Hoy, como en aquellos tiempos, no faltan hombres que, fanatizados por la impiedad y defendiendo la libertad de conciencia, son los verdugos de la de sus hijos, á quienes por la fuerza quieren imponer las doctrinas de su folleto sacrilego y de su impio periódico, sin dejarles apenas la libertad necesaria para cumplir con sus deberes religiosos. ¡Desgraciados hijos!

Ante las grandes figuras de Bárbara, Hermenegildo y Casilda, cuyos ejemplos han sido aprobados por la Iglesia de Jesucristo y coronados por Dios en las alturas con la aureola de la inmortalidad, ¿qué os diremos? Una sola palabra. Que los imiteis sin miedo y sin reserva, porque menester es obedecer á Dios ántes que á los hombres. Volvamos á nuestro asunto, y dejando para otra ocasión las grandes y graves reflexiones que se agolpan á mi mente, contemplando los martirios de esos hijos, hoy que casi pasamos por las mismas circunstancias que en los tiempos dichos produjeron semejantes atentados, continuemos nuestra tarea, y sigamos reseñando las grandes aficciones de la Iglesia.

Además de todo ese cúmulo de males, la Esposa Santa tuvo que sufrir los crímenes de Juliano el Apóstata que publicó leyes impías contra sus mas santos derechos, algunas de las cuales han sido copiadas por nuestros modernos perseguidores, que con todo su afán de progresar no hacen mas que retroceder hácia tan bárbaros tiempos, con tal de hacer daño á la Iglesia cató-

lica. En el siglo V, hemos de lamentar las herejías de Pelagio, de Vigilancio, de Nestorio, de Eutiques y otros. ¡Cuántos errores! ¡Qué doctrinas tan absurdas y escandalosas! Penosísima es la mision de los que hoy ha puesto el Espíritu Santo para regir los destinos de su Santa Esposa y apenas si pueden hacer frente á tanta doctrina ponzoñosa y á tan múltiples errores como pululan en nuestra época: pero ¿era menos penosa, era menos grave la de aquellos ilustres Prelados que formaban los Concilios de Nicea y Efeso? No hay duda que hoy tienen que trabajar mucho los escritores y apologistas católicos para contraestimar esa negra nube de calumnias y sofismas, de mentiras y sandeces con que los enemigos de la verdad combaten hoy á la hija de Sion; pero ¿era menor el trabajo de San Atanasio para combatir á Arrio, el de San Agustín contra Pelagio, y el de San Jerónimo contra Helvidio y Joviniano? Seguramente que no. Entramos en el siglo VI, y nos encontramos con los acéfalos, condenados en el Concilio de Calcedonia, brotando además las herejías de los jacobitas, de los armenios y de los monotelitas. En el siglo VII, los georgianos y los maronitas. En el VIII, los iconoclastas atacan el culto de las sagradas imágenes y cual furias del averno, llevando el espanto y la desolacion por todas partes, destruyen altares, derriban templos, queman bibliotecas riquísimas con todos sus bibliotecarios, y hacen trizas las mas veneradas imágenes, sin respetar su mérito artístico ni sus grandes recuerdos históricos, que la herejía es siempre destructora y salvaje, y no perdona las sublimes creaciones del génio ni las grandes maravillas del arte. San Juan Damasceno, que defendió el culto de las sagradas imágenes y combatió á estos herejes, fué por ellos perseguido, y le cortaron una mano. ¡Qué antigua es la mania de destruir imágenes y templos! ¡Qué tolerancia y qué ilustracion la de los incrédulos de todas las épocas! Antes se quemaban y se hacian pedazos esas figuras sagradas; hoy se fusilan. Vamos *progresando*, que para algo se han inventado el fusil de aguja y el Remington. Con variada suerte, y teniendo que lamentar en el siglo IX el funesto cisma de Focio, que separó la Iglesia de Oriente, llegamos al siglo X. En él no hubo herejías, pero la ignorancia y la espantosa corrupcion de costumbres que habia en este siglo, con motivo de la disolucion del imperio romano, y el entronizamiento del feudalismo, dieron mucho que hacer á la Iglesia, la cual tuvo que sostener

grandes y continuadas luchas con los señores feudales. Según avanzamos mas, y desde el siglo XI al XV, vemos brotar nuevas herejías, con un carácter más práctico, más invasor, más tenaz y amenazador que las antiguas, pues ellas no son mas que las precursoras de la gran herejía múltiple que habia de estallar en el siglo XVI con el nombre de protestantismo, la cual, si fué una catástrofe de grandes y lastimosas consecuencias, preciso es reconocer, sin embargo, que no fué un hecho del todo nuevo, y que si tomó un carácter especial que no ha tenido ninguna herejía, lo debe á la hora en que nació y al excesivo movimiento intelectual que habia en el siglo de Leon X. Grandes males tiéne que llorar hoy la Iglesia católica; pero no llegan, ni con mucho, á los que afligian su corazon maternal en el siglo XVI. El mónstruo de cien cabezas lo invade todo, y reinos enteros caen entre sus garras, desgajándose cual hojas secas del frondoso árbol de la vida, que es la Iglesia de Jesucristo.

Príncipes y Reyes poderosos, que habian merecido gloriosos títulos por su constancia y ardor en defender la fe, se convierten en crueles perseguidores, y reniegan de Jesucristo, porque hay un Pontífice romano que, defendiendo la dignidad de la mujer ultrajada y la santidad del matrimonio cristiano, les dice con la energía de un Vicario de Jesucristo: "Antes un cisma mas, que una verdad menos." Y el cisma se consumó, y los pueblos y los reyes cayeron en el caos del error y de la mentira, pero la verdad eterna del Señor permanece para siempre. La Iglesia triunfó, y la herejía encontró su muerte en el principio que la diera vida. Los hereges murieron como mueren todos los que levantan una mano sacrilega contra la Iglesia, y el Pontífice romano vive y vivirá, para condenar todas las violencias, todas las injusticias y todas las usurpaciones, sin entregar jamas el sagrado depósito de la verdad al poder humano, ni desconfiar nunca de la asistencia de Dios. Desde la aparición del protestantismo hasta nuestros días, ¿cuánto no ha sufrido la Iglesia? El siglo pasado, ¿ha sido con ella mas benigno que el actual? No: principió con las disputas de los jansenistas y la constitucion civil del clero, medió con las sátiras de Voltaire, y acabó dignamente con la Convencion y sus honores. Si nos fijamos un poco en la Iglesia de España, ¿cuántos males no tiene que llorar en este siglo? Con Felipe V, entraron en la patria de San Fernando los vicios del galicanismo, y los errores del voltarianismo, dando por resultado

la supresion de la Nunciatura en España en 1709, la institucion de aquella célebre junta parecida al santo sinodo de Rusia, que hizo de la Iglesia Española por algun tiempo una iglesia nacional cismática, y por último la ruidosa institucion de Macanaz, con otros sucesos no menos tristes y deplorables.

(Continuará)

Variedades

Junto al mar

Soberbia mar, tus ondas turbulentas,
Me llenan de pavor y de entusiasmo:
Al contemplar tu magestad, me siento
Inquieto el corazon, suspenso el ánimo.
Tus espirales de celeste y plata,
Los salvajes acordes de tus cantos,
Cuanto encierras de grande, de sublime,
Me inspira al verte, un sentimiento extraño.
Siento un horror profundo que me hiela,
Que á un placer sin medida va ligado;
A mi mente, se agolpan silenciosos . . .
Un mundo de recuerdos, fértil campo
De dolor y ternura y sentimiento:
Yo veo dentro de tu inmenso marco,
Tu belleza sin par; tus oleajes
Continuos, gigantescos, encrespados,
Que entre cendales de nevada espuma
Se retuercen, se empujan, chocan bravos
Contra las altas rocas, las escupen
Sus diques de granito despreciando;
Se suceden con furia, hasta los cielos
Elévanse, cual montes nacarados
Y una vez y otras mil con rábia loca
Se estrellan contra el áspero peñasco,
Cayendo en sartas de brillantes perlas
Cristales trasparentes y topacios,
Como velos de líquidos brillantes
Que náyades y ondinas fabricaron.
Veo en tus aguas rielar la luna;
Pintarte el sol con sus colores mágicos,
Al pescador en su ligera nave
Tu fiereza cruel desafiando,
Tendida al viento la flotante vela
Cruzar tu abismo con semblante impávido.
En tu límpido espejo de esmeralda,
Retratar tus celajes el espacio
Y el manto esplendoroso de la noche
De estrellas y luceros tachonado:

Cuadros llenos de luz, de poesía,
De armonía, de amor, vida y encantos.
De repente, las tintas se oscurecen,
Rásgase el cielo, resplandece el rayo
Y á su luz pavorosa se distinguen
Episodios terribles, desolados,
Donde no hay mas que gritos y blasfemias
Y sombras y fragor y angustia y llanto.
Cuadros de tal horror, que sus detalles
Mi pluma se resiste á relatarlos.
No puedo describir, vacila el labio,
Golpea el corazón, y ante los ojos
Aletean los mónstruos del espanto.

.....
¿Y qué es tu inmensidad, qué tus abismos,
Con el mar sin orillas comparado
Del pensamiento angusto? Tú eres solo
Un reflejo de Dios, un débil rayo
De su fuego inmortal, y Dios que llena
La grandeza de todo lo creado,
Con la llama infinita de su gloria
Dá luz divina al pensamiento humano.

V. BELLMONT.

La virtud y el vicio

En el mundo, triste valle
Arca de grandes miserias,
Tras de ilusiones doradas
Suele haber llanto que acerba.
En el ¡ay! suele encontrarse
La maldad, con mas largueza.
Y es, que el vicio es vanidoso
Mas la virtud, es modesta.

—
Veis á un hombre, que en los vicios
Consumió su edad mas bella,
Y en torno suyo las sombras
Del remordimiento pesan.
Pues no le vereis oculto
De miradas indiscretas
Ni del vulgo, que señala
Las faltas si son ajenas,
Su avilantez, su osadía,
En todas partes se ostenta,
Y del crimen en la cima
Talvez muere en la miseria.
En cambio, el que las virtudes
Bello consuelo en la tierra;
Son la vida de sus pasos,
Y de su vida el emblema.

Para aquel, que del trabajo
Y la paz de su conciencia,
Estriba su mayor goce
En vivir cual Dios ordena
Le admiran todos; mas él
Vive cual la violeta,
Que el mérito, es mas láudable
Cuando menos se demuestra
Pues si el mundo es mar inmenso
De dolores y miserias,
Es que el vicio, es vanidoso
Mas la virtud es modesta.

VICENTE MENDIOLAGOITIA Y GUILLEN.

Los Jesuitas en el presidio de Tolon

POR LEON AUBINEAU.

(Traducido para "El Mensajero del Pueblo" por S. y D.)

VI.

Aumento del número de las misiones.—Reconocimiento de los condenados.—Conversion de un judío y de un protestante.

—
Las fatigas de los misioneros no bastaban ya para llenar sus crecientes tareas: el trabajo se extendía mas allá de lo que se habia podido prever. No se trataba únicamente de recordar las verdades á almas que las habian olvidado: muchos ignoraban hasta los primeros elementos. Un gran número no habian hecho su primera comunión, otros ni aun habian recibido el bautismo. El presidio de Tolon contiene hombres de todas las naciones y de todas religiones. No solo habia protestantes: algunos musulmanes y un chino pedian que se les instruyera: algunos de los paganos de Paris, esa desgraciada ciudad que contiene abismos de miseria y de ignorancia, jamas habian oido hablar de Dios, ni de la Iglesia. Eran ilustrados, y usaban en el presidio de ese lenguaje cortés y esa finura de fórmula que hacen reconocer por todas partes al hombre del pueblo de Paris, y no obstante, ignoraban lo que era una parroquia, y á todas las preguntas que le eran dirigidas sobre eso, no respondian mas que: "Yo soy de la plaza de Maubert," y no sabian mas nada.

Las instrucciones de la tarde y de la mañana no eran suficientes á tales almas: era necesaria una enseñanza particular, eran necesarios cate-

cismos: las fuerzas de los Padres estaban sin embargo agotadas. Las salas bajas, las bóvedas destruidas de los presidios, el ensordecimiento de la mar, el aire pesado é infecto, en medio del cual era necesario hablar y hacerse oír de quinientos hombres agrupados en torno del predicador, habían estenuado los pulmones: las voces comenzaban á perderse. En esta angustia acordándose del padre de familia que posee abundantes cosechas, y no pide mas que numerosos obreros, como los apóstoles á la vista de la milagrosa pesca que amenazaba romper sus redes, hicieron señas á sus compañeros que habían quedado en la ribera, para que vinieran en su auxilio, y otros nueve Padres fueron á reunirse á los primeros, llevando consigo dos jóvenes novicios destinados á preparar los catecismos.

No puedo dejar de observar aquí ese poder de las corporaciones religiosas que todo el mundo ha debido conocer desde el principio de esta narración. Aquellos veinte misioneros en el presidio de Tolon, obedecían á un solo impulso, un pensamiento mismo los habia inspirado, un pensamiento mismo los conducía; no habia independencia entre ellos, no habia zelo particular; la disciplina reglamentaba y moderaba el ardor: el *perinde ac cadaver*, tan reprochado á San Ignacio en aquellos últimos tiempos, se manifestaba en toda su fuerza. Había veinte misioneros, es decir, veinte voces pidiendo misericordia, veinte ánimos trabajando con perseverancia, pero no habia mas que una voluntad. La mision marchaba como un solo hombre, y el enemigo veía atacada á un tiempo por veinte parejas á la vez, aquella fortaleza del presidio, donde se habia encerrado con todos los vicios. Solo las congregaciones pueden emprender esas grandes obras, en las cuales las fuerzas de uno solo serian impotentes, en donde el celo de muchos podria contrariarse si no estuviera contenido y sometido por la obediencia. Hablamos humanamente; no decimos nada de todas las ventajas que, en el orden de la gracia, la Providencia concede á esta virtud de la obediencia, del poder y la fuerza con que la gratifica, y que mide siempre segun la estension del sacrificio.

Los condenados no se daban cuenta de la razon de este poder, sentian su influencia y lo amaban. Los Padres nuevamente llegados fueron sin duda acogidos con alegría; pero los antiguos conservaron una parte sino mas viva, al menos mas sensible en el reconocimiento y afecto de los condenados. El R. P. Lavigne, como superior de

la mision, les era particularmente estimable. No podia presentarse en el presidio, en los talleres, en los astilleros, sin que inmediatamente todos los condenados se precipitasen hácia él con emocion incomparable. Durante el curso de la mision tuvo que abstenerse algunos dias de presentarse en el presidio, y hubo un instante en que se temió que su salud estuviera gravemente alterada. Esa voz se esparció entre los presidiarios, y á medio dia, durante la media hora de descanso concedida al trabajo, se vieron reunirse á muchos condenados, arrodillarse sobre los astilleros, y orar por la salud del que amaban. Así hacian en provecho de sus bienhechores el primer y tierno uso de las oraciones que se les habian enseñado. Los que han conocido al P. Lavigne, y han podido apreciar aquella organizacion ardiente y comunicativa, no se admirarán de la emocion que producian sus palabras. Pero la misma emocion acompañaba á cada uno de los demas misioneros. La gracia estaba allí evidentemente. "Cuando yo anuncio la palabra de Dios, me decia uno de los Padres, no trato de hacer llorar, y eso no me sucede nunca: todos mis esfuerzos tienden á instruir. Pero en el presidio no he podido hablar una sola vez sin hacer llorar á mi auditorio y sin llorar yo mismo."

El P. de Damas, á quien pertenecian, es la sola palabra que espese el hecho, el P. de Damas á quien le pertenecian pues, los *Gorros verdes*, los trasformaba á su gusto. Aquellas pobres gentes no conocian el origen ilustre de su Padre, ignoraban á precio de que sacrificios de fortuna y honores en este mundo, habia comprado el poco envidiable titulo de Padre de los *Gorros verdes* en el presidio de Tolon, no podian reconocer bajo su traje negro mas que el corazon dedicado y generoso del Jesuita, no deseaban otra cosa que amarle y obedecerle.

Los del presidio de la rada eran tambien particularmente afectos al Padre que los instruía. Para ir á visitarlos, era necesario atravesar el mar; algunas veces el tiempo amenazaba, "el Padre no vendrá hoy," se decian los condenados. Pero apesar de los cuidados que le imponia la mision cuya direccion compartia, hubieran sido necesarias grandes tempestades para impedir al P. Paillaux el ir á donde estaban sus hijos. Iba siempre, y los pobres condenados cada dia le estaban mas agradecidos. Una vez entre otras, la rada estaba muy agitada, la canoa del presidio esperaba á los misioneros, pero los pilotos se negaron á conducirlos, encontrando muy mala la

mar. A lo largo de la rada hay un camino que conduce hasta el frente del presidio flotante, separado de aquel lado de la ribera apenas por algunos metros. Pero este camino alarga considerablemente la distancia; las horas corrían, el P. Paillaux temía que pasase el momento de ver á los galeotes que lo esperaban, preguntó á los condenados que servían de remeros si tenían algun temor de esponerse sin piloto, y á su respuesta negativa, ordenó á los misioneros que lo acompañaban que siguiesen el camino de la ribera, él solo con sus remeros, subió á la canoa cuyo timon tomó confiando solo en Dios: llegó sin obstáculo, porque Dios vela por los suyos, pero ese día ganó considerablemente en el afecto, la confianza y el respeto de los condenados.

Al referir estas cosas, no trato de elogiar á los hombres que mostraban tal abnegacion. Ellos no necesitan mis elogios, y los conozco bastante para saber que no comprenderian la razon que tendria para hacerlo. Desde el dia que entraron en la Compañía de Jesús, dieron su vida por la salvacion de las almas, sin ni aun reservarse la eleccion de la hora ó del modo de sacrificarse. Pero hemos querido hacer conocer á qué precio habian adquirido la confianza, el respeto y la sumision de los presidiarios. No podemos nombrar á todos los Padres de la mision pero por uno ú otro motivo, por todas partes se encontraba el mismo reconocimiento por la misma abnegacion, he tenido el honor de ver á muchos de estos Padres, y puedo decir que ellos espermentaban, en medio del presidio una alegria igual á la que comunicaban á los condenados. Conocian que eran los verdaderos instrumentos de misericordia: sus manos distribuian la verdad, la esperanza y la salvacion: ¿qué mas les era necesario? ¿No habian con ése solo objeto dejado el mundo, renunciado á las alegrías de la familia, y despreciado todas las dulzuras de la tierra? ¿No era esa la sola razon de sus sacrificios, del abandono que habian hecho á Dios de sus personas y de su voluntad colocadas entre las manos de un superior como un báculo entre las manos de un anciano?

Tambien de cuántas delicias estaban inundadas en aquellas infectas salas del presidio, cómo se conmovia su alma al menor movimiento de sus queridos y pobres hijos, que cuán unidos marchaban sus corazones! Se comprendian, se respondian á la menor señal. Quizás aun su título de Jesuitas añadía mayor poder á la influencia de los misioneros. Los presidiarios no ignoraban que sus padres eran un motivo de escándalo, de

desprecio y de odio para una parte de la sociedad: un día que corría una voz en Tolon, como corren con frecuencia en las provincias, con motivo y sin él, de que habia estallado un motin en Paris, y que allí se batian, el presidio tuvo noticias de ello, y los condenados decían á los misioneros:

“Padres, si os quieren insultar ó violentaros, venid al presidio, no temais nada, aquí seréis defendidos.”

(Continuará.)

Crónica Religiosa

SANTOS

- 9 Dom. San Gregorio Nazianceno.
10 Lun. Santos Antonino y Gordiano.
11 Márt. San Mamerto obispo y confesor.
12 Miérc. San Nereo y compañeros mártires.
Cuarto creciente á las 3, 52 m. de la mañana.

CULTOS

EN LA MATRIZ

Continua la novena de San Felipe y Santiago Patronos de la Republica.

El miércoles 12 á las 8 de la mañana se dirá la misa y devocion á San José aplicada por las necesidades de la Iglesia.

Todos los sábados á las 8 de la mañana se cantan las Letanías de los Santos y la Misa por las necesidades de la Iglesia.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO.

Continua la novena de San Felipe y Santiago, Todos los Jueves á las 8 se cantan las Letanias de los Santos y la misa por las necesidades de la Iglesia.

EN LA CARIDAD.

El Domingo 16 á las 8 de la mañana se dará principio á la Seisen en honor de San Luis Gonzaga. Habrá plática.

Todas las personas que habiéndose confesado comulguen en cualquier iglesia los seis Domingos seguidos y practiquen en ellas alguna devocion á San Luis Gonzaga en la iglesia ó en sus casas, podrán ganar indulgencia plenaria.

CORTE DE MARIA SANTISIMA

- Dia 9—Rosario en la Matriz ó del Cármen en la Concepcion.
“ 10—Dolorosa en la Caridad ó Soledad en la Matriz,
“ 11—Cármen en la Matriz ó la Concepcion.
“ 12—Monserrat en la Matriz ó Dolorosa en las Salesas.

Avisos

DIVINIDAD DE JESUCRISTO

Comprobada con la palabra elocuente de eminentes escritores de este siglo, y con argumentos tomados en los libros que han escrito los mismos adversarios.—Demostrada y evidenciada en las concordancias del Antiguo con el Nuevo Testamento.—Explicada por los mas doctos Intérpretes y Expositores; y por último, fundando la mas luminosa y elocuente de las pruebas en el texto y testimonio del mismo Evangelio.

Por un católico, en Montevideo,

Año 1873.

Un tomo en cuarto, con 260 páginas.

Se vende en la Botica del Globo, calle del 18 de Julio n. 8.